 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 03/09/2019 1 de 5

Consejo de Artes Plásticas
Acta N° 6. Sesión 6 ordinaria

FECHA: 03 de septiembre de 2019

HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR: Galería Santa Fe. Carrera 1a entre calles 12c y 12d.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Profesional Especializado. Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Sergio Pinzón Herrera
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche
Gerencia de Artes Plásticas. FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Andrea Solano Galvis
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Yesid Ramírez Avella
Representantes Locales	Consejos Locales de Artes Plásticas	Luis Guillermo Valero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Ana María Reyes Hernández
Red AVI	Moisés Londoño Bernal
Red AVI	Viviana Aguillón García


AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Elena Salazar

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **7**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **7**

Porcentaje (%) de Asistencia:100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 03/09/2019 2 de 5

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Elección atípica. Resultados: Revisión de hojas de vida recibidas, perfiles y requisitos de candidatos.
4. Encuentro *Arte y ciudadanía*: Envío de cartas, respuestas y logística del encuentro - RED AVI.
5. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

No está presente en la reunión Elena Salazar responsable de la Programación en Artes Plásticas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en su representación se encuentra Andrea Solano Galvis, contratista de la Gerencia de Artes Plásticas de la FUGA. Se encuentran como invitados de Raúl Alejandro Martínez Moisés Londoño y Viviana Aguillón García.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta


Se designa como comisión de revisión y aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria del Consejo de Artes Plásticas a Raúl Alejandro Martínez (Representante de las Instituciones de Educación superior o centros de estudios) y a Alejandro Espinosa Díaz (Representante de Artistas de las Artes Plásticas).

3. Elección atípica. Revisión de hojas de vida recibidas, perfiles y requisitos de candidatos.

La Secretaría Técnica presenta los resultados obtenidos a partir de la convocatoria realizada entre el 23 de agosto y el 1 de septiembre de 2019. La convocatoria se envió a través de la base de datos de la Gerencia de Artes Plásticas, mailing de comunicaciones y se hizo divulgación en la página web del idartes. A través de la convocatoria, en la que se promovía la participación para cinco curules disponibles, se recibieron documentos de 7 personas, 3 más manifestaron interés pero no enviaron documentos, y una no indicó la curul a la cual quería aplicar. El análisis de los documentos enviados por esas siete personas dio como resultado que solo uno de los candidatos envió todo lo que se le solicitaba, mientras que el resto envió únicamente su hoja de vida y en ella no consta la experiencia relacionada al sector que pretende representar. El consejo eligió por unanimidad a la persona que envió sus documentos completos, su nombre es John Eduardo Castiblanco Montes, quien se postuló para representar las organizaciones artísticas y/o culturales con programas en formación artística, de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, en artes plásticas y visuales. Las demás personas que se postularon no cumplieron con los requisitos solicitados.

Frente a estos resultados, los miembros del Consejo manifestaron las siguientes dudas:

- ¿Es posible solicitar los soportes de la experiencia relacionada a las personas que enviaron sus documentos durante el periodo de la convocatoria?
- ¿La persona que quedó elegida necesita pasar por un proceso de verificación de su documentación? De ser así, ¿quién realiza este proceso?
- ¿Si el consejo así lo decide, puede continuar sesionando como lo ha hecho hasta ahora con los representantes que tiene hasta el momento?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 03/09/2019 3 de 5

El consejo acuerda consultar estas dudas con el área de Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y proceder como esta dependencia le indique.

4. Encuentro Arte y ciudadanía: Envío de cartas, respuestas y logística del encuentro - RED AVI. Logística del encuentro.


La Secretaría Técnica hace un resumen del proceso que se ha desarrollado junto con el representante de las Instituciones de Educación Superior o centros de estudio, Raúl Martínez, a lo largo del mes, para la preparación del encuentro. Se menciona que el representante tuvo una reunión con Andrea Galvis, de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, y con el profesor Ricardo Hernández, con quienes definieron detalles del encuentro, contenidos, metodología, además de definir las invitaciones y cartas que serían enviadas a las instituciones de educación superior con programas en artes plásticas y visuales. Se menciona que la semana pasada se terminaron de corregir las cartas y se enviaron a la lista de correos enviada por Raúl el viernes 23 de agosto. A la fecha se han recibido respuestas de dos programas, Universidad El Bosque, y Universidad Uniminuto, de 14 cartas enviadas. Raúl manifiesta que hace falta enviar cartas a la Maestría en Educación Artística de la Universidad Nacional y la Maestría en Museología. También menciona que va a contactarse telefónicamente con las personas que no han respondido hasta ahora para confirmar su participación. En este sentido La Secretaría Técnica va a enviarle a Raúl un listado de las personas y programas que respondieron hasta el momento, para proceder de conformidad.

Raúl Martínez relata aspectos del encuentro como la participación del profesor Ricardo Silva, que está pendiente en definirse, la metodología que quiere implementarse y los ejes a través de los cuales se desarrollaría el encuentro. Posteriormente, Raúl presenta a los dos invitados de la Red AVI que están presentes en la sesión, manifiesta que están al tanto de la propuesta, y propone que sean ellos quienes apoyen técnicamente la realización de las relatorías que reúnan los resultados y hallazgos que surjan del encuentro, con el propósito de que pueda construirse un texto que sirva como insumo para el próximo encuentro. El consejo aprueba la participación de la Red AVI, para la realización de estas relatorías del encuentro. Raúl manifiesta también la necesidad de contar con una serie de materiales y una estación de café y la Secretaría Técnica expresa que realizará la consulta sobre la disponibilidad de estos requerimientos. El consejo acuerda realizar una sesión extraordinaria en la semana anterior a la realización del encuentro, el día 17 de septiembre, para coordinar los últimos detalles del encuentro Arte y Ciudadanía.

5. Proposiciones y varios

Andrea Solano representante delegada de la FUGA, comenta que desde la Fundación se están adelantando ejercicios para promover la participación ciudadana, es por eso que invita a todos los consejeros a participar en un encuentro cuya pregunta principal es *¿Dónde están los públicos para las artes plásticas y visuales?* Este encuentro se llevará a cabo en alianza con la Universidad del Rosario el día 25 de septiembre de 2019 a las 9:00 a.m.

Raúl Alejandro Martínez reitera la invitación a trabajar en la matriz de las convocatorias que busca que cada uno de los consejeros analice la oferta de los estímulos y haga sus preguntas, comentarios y sugerencias con respecto a los mismos. Afirma que pensando en términos estructurales es importante revisar esas convocatorias para poder hacer ajustes sólidos frente a las mismas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 03/09/2019 4 de 5

El Consejo de Artes Plásticas insiste en que para poder hacer alguna recomendación frente al Programa Distrital de Estímulos es importante conocer todos los datos referentes. La Secretaría Técnica les insiste que todo lo referente a los estímulos está publicado en las respectivas convocatorias: número de propuestas inscritas, número de participantes habilitados, de participantes rechazados, objetivos de la convocatoria, perfiles de los participantes, perfiles de los jurados, recomendaciones de los jurados, puntajes asignados a cada propuesta, valor de cada estímulo, etc.


Esta insistencia se realiza con respecto al punto de priorización del presupuesto que se trató en la quinta reunión del Consejo. Sergio Pinzón, de la Secretaría Técnica les recuerda a los consejeros que este ejercicio se realizó con el objetivo de priorizar los porcentajes del presupuesto según las líneas estratégicas que maneja la Gerencia de Artes Plásticas. Los consejeros insisten en que la información sea más detallada para poder trabajar sobre esto.

Luis Guillermo Valero interviene diciendo que no se trata de “ejecutar, por ejecutar”, ya que si es posible dejar unos concursos desiertos pues lo correcto es dejarlos así. Alejandro Espinosa interviene diciendo que con respecto a la ejecución presupuestal esto es más complicado, ya que si los recursos no se ejecutan a cabalidad el distrito tiende a castigarlos restringiendo este porcentaje del presupuesto siguiente.

Carlos Arturo Poloche pregunta si la entidad tiene una forma de definir si los estímulos están dando resultado o no, si está beneficiando o no a la ciudad o el sector. La Secretaría Técnica le informa a la mesa que la forma que tiene el Instituto Distrital de las Artes de definir el número de personas beneficiadas con los distintos estímulos es a través de los listados de asistencia con enfoque diferencial. Luis Guillermo Valero interviene diciendo que el Programa Distrital de estímulos no ayuda a los artistas y Alejandro Espinosa le comenta que el PDE debe beneficiar es a la ciudad.

La Secretaría Técnica le pregunta a la mesa concretamente, cuál es la información que deben conocer y de la misma forma insiste en que esa información, referente al proyecto 1000 está a alcance de la mano. Alejandro Espinosa insiste en que él desea conocer el porqué de los objetivos, los perfiles y las justificaciones de las convocatorias. Yesid Ramírez Avella opina que hay líneas estratégicas que pueden combinarse para no tener que disminuir porcentajes de ciertas líneas, investigación se puede combinar con formación, etc. Pone como ejemplo el Premio Luis Caballero y afirma que del Premio el artista ganador se lleve, un porcentaje se dirija a la investigación, otra a la creación, y otra a formación, con formación se refiere específicamente invitar a colegios a que conozcan las exposiciones y a que conozcan la Galería Santa Fe. La Secretaría Técnica hace un llamado de atención al Consejo, pues esta discusión da cuenta de falta de conocimiento del Consejo hacia las actividades que se llevan a cabo desde la Gerencia de Artes Plásticas, ya que sugerir que el Premio Luis Caballero no tiene un componente de formación solo da cuenta del desconocimiento de los consejeros hacia las actividades. Y este desconocimiento permanece ya que los consejeros no asisten a las actividades que desde la Secretaría Técnica se les invita. Les reiteran la ruta para que conozcan la programación de la Gerencia de Artes Plásticas a través de la página de web galeriasantafe.gov.co y premioluiscaballero.gov.co.

Raúl Alejandro Espinosa reitera la invitación a revisar y alimentar la matriz que se propuso desde la sesión anterior. Ya que después de que los consejeros hagan este ejercicio, de conocer las convocatorias y alimentar el documento, van a poder hablar con propiedad de los estímulos y no va a ser solo una opinión personal, sino una justificada. Raúl invita al consejo a escribir todas las opiniones para así poder dialogarlas en la mesa. La Secretaría Técnica se compromete a enviar el formato y los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 03/09/2019 5 de 5
consejeros aceptan traerlo diligenciado como requisito para la participación en la siguiente sesión ordinaria.

Además invita a los consejeros a asistir a la primera inauguración del X Premio Luis Caballero que se llevará a cabo el día jueves 5 de septiembre de 2019 a las 5:00 p.m. en el Monumento a Los Héroes.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una reunión extraordinaria el día 17 de septiembre de 2019

Se cita a una próxima sesión ordinaria para el día 1 de octubre de 2019 a las 9:00 a.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
5	Diligenciar la matriz de las convocatorias	Raúl Alejandro Martínez	SÍ

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir nuevamente la matriz creada por Raúl Alejandro Martínez para que todos los consejeros puedan revisarla y diligenciarla.	Secretaría Técnica
Revisar y diligenciar el documento de las convocatorias como requisito para participar en la siguiente sesión ordinaria del consejo.	Todos los consejeros

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

RAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ
Presidente del Consejo Ad Hoc

SERGIO CAMILO PINZÓN HERRERA
Secretaría Técnica